

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN CONTRATO DE UN TÉCNICO INFORMÁTICO POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN.**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna NEF\_TEC\_JUN, publicada el 18 de junio de 2019, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a D. Rafael I. Molina Lopez y de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 5 de julio de 2019, el Gerente de la Fundación AUTORIZA la contratación como Técnico informático a:

**RAFAEL I. MOLINA LOPEZ**

**Córdoba, a 5 de julio de 2019**

**Fdo. Álvaro Granados del Río**

**GERENTE DE FIBICO**

En Córdoba, a 5 de julio de 2019

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección del procedimiento para la contratación de "Técnico informático" para el IMIBIC (Ref. interna NEF\_TEC\_JUN), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 18 de junio de 2019.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- María Sagrario Soriano Cabrera
- Rafael Santamaría Olmo
- M<sup>a</sup> Carmen Tejada Agredano

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los candidatos que cumplieran los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y habiéndose valorado los requisitos valorables: formación complementaria en informática. Experiencia en analista programador de más de 24 meses, proyecto de investigación clínica. Formación en JAVA, Visual FOX PRO y R. Artículos científicos. Experiencia en software de gestión de enfermedad renal. El detalle de puntuación por cada candidato, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Ref. Interna: NEF_TEC_JUN					
CANDIDATO/A	Formación complementaria en Informática	Experiencia contrastable	Formación en JAVA, Visual FOX PRO y R y artículos científicos	Experiencia en software de gestión de enfermedad renal	Total
MOLINA LOPEZ, RAFAEL I.	2	4	0.5	1	7,5
JUAN MEJIAS, MINERVA	2	1	1	0	4

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas, con un peso global del 30% de la puntuación. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato ha sido la siguiente:

Nombre candidato/a	Entrevista
MOLINA LOPEZ, RAFAEL I.	3
JUAN MEJIAS, MINERVA	1.5

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación, de la oferta de trabajo con referencia interna NEF\_TEC\_JUN, informan que la puntuación obtenida por los candidatos presentados ha sido la siguiente:

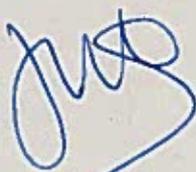
Ref. Interna: NEF_TEC_JUN			
NOMBRE Y APELLIDOS	Méritos valorables	Entrevista	TOTAL
MOLINA LOPEZ, RAFAEL I.	6.56	3	9.56
JUAN MEJIAS, MINERVA	3.5	1.5	5

*La puntuación de méritos valorables en esta tabla se ha llevado a escala de 7 puntos*

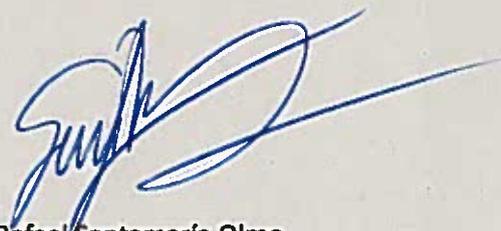
Los miembros del Comité de Evaluación proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico informático", con referencia NEF\_TEC\_JUN a:

**RAFAEL I. MOLINA LOPEZ**

Y para que así conste, firma en Córdoba a 5 de julio de 2019, el Comité de Evaluación:



María Sagrario Soriano Cabrera  
Responsable UGC de Nefrología



Rafael Santamaría Olmo  
GC07 Nefrología



Mª Carmen Tejada Agredano  
Área de Gestión de la Investigación